

**DOCUMENTO AUTOVALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO**

**PROMOCIÓN INTERNA ADMINISTRATIVO 8 PLAZAS**

<b>A. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Máximo 6 puntos</b>		
A.1.	Por servicios prestados en municipios de gran población a los que hace referencia el artículo 121. De la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local como Auxiliar Administrativo/a o Administrativo/a, a razón de 0,50 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses.	
Entidad	Puesto	Duración
SUMA		
TOTAL		
A.2.	Por servicios prestados en otras Administraciones Públicas como Auxiliar Administrativo/a o Administrativo/a, a razón de 0,40 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses	
Entidad	Puesto	Duración
SUMA		
TOTAL		
A.3.	Por servicios prestados en otras entidades o sector privado en puestos de la misma categoría, a razón de 0,25 puntos por cada año trabajado o fracción superior a seis meses	
Entidad	Puesto	Duración
SUMA		
TOTAL		
<b>TOTAL APARTADO A</b>		

